



Protocolo de actuación

Marzo 2020

Día Mundial para la Defensa de los Derechos de los Consumidores

Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor



JUSTIFICACIÓN:

El Día Mundial de los Derechos del Consumidor es un día más en el calendario, pero es el día en el que los consumidores reflexionamos y organizamos actividades reivindicativas para seguir avanzando, para conseguir nuestros derechos en la sociedad. Sirva esta jornada como recordatorio, reflexión y toma de conciencia de nuestra condición de consumidores, del papel que tenemos en la vida social y económica y de la necesidad del ejercicio activo en defensa de los derechos de todas las personas consumidoras.

OBJETIVOS:

- Conmemorar el Día Mundial para la defensa de los derechos de los consumidores mediante unas Jornadas lúdico-didácticas en materia de consumo.

DESTINATARIOS:

La línea de actuación definida para este mes se destinará a los pequeños, jóvenes y mayores consumidores de Jarandilla de la Vera.

APLAZADO POR LA PANDEMIA COVID-19